

Expediente: 43/2022

AP-44 a 47-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de febrero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID nº 435, situado en la plaza Hermanos Solís (AP-44-2022).** De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Afección por obra pública. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**, a pesar de los defectos aparentes que actualmente presenta, debido especialmente al nivel de diana de la zona. Sin embargo, debido a la obra de para la instalación de canalizaciones eléctricas, junto con la renovación y mejora del enlosado y alcorques de la zona afectada, se establece la incompatibilidad de la posición del árbol que nos ocupa con la misma. Puesto que dichas tareas implicará la liberación del espacio que actualmente está ocupado por el árbol en cuestión. Y dado que es inviable tanto la conservación como el trasplante de este ejemplar, se solicita su apeo. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es normal. **OBSERVACIONES:** El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra. Las tareas inherentes a las tareas de obra programadas comprometerían, con altas probabilidades, el futuro del ejemplar definitivamente."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	h0mctmC8ZiAzbnjgxabtEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/02/2022 08:55:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0mctmC8ZiAzbnjgxabtEQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-44-22) PARTE 2ª

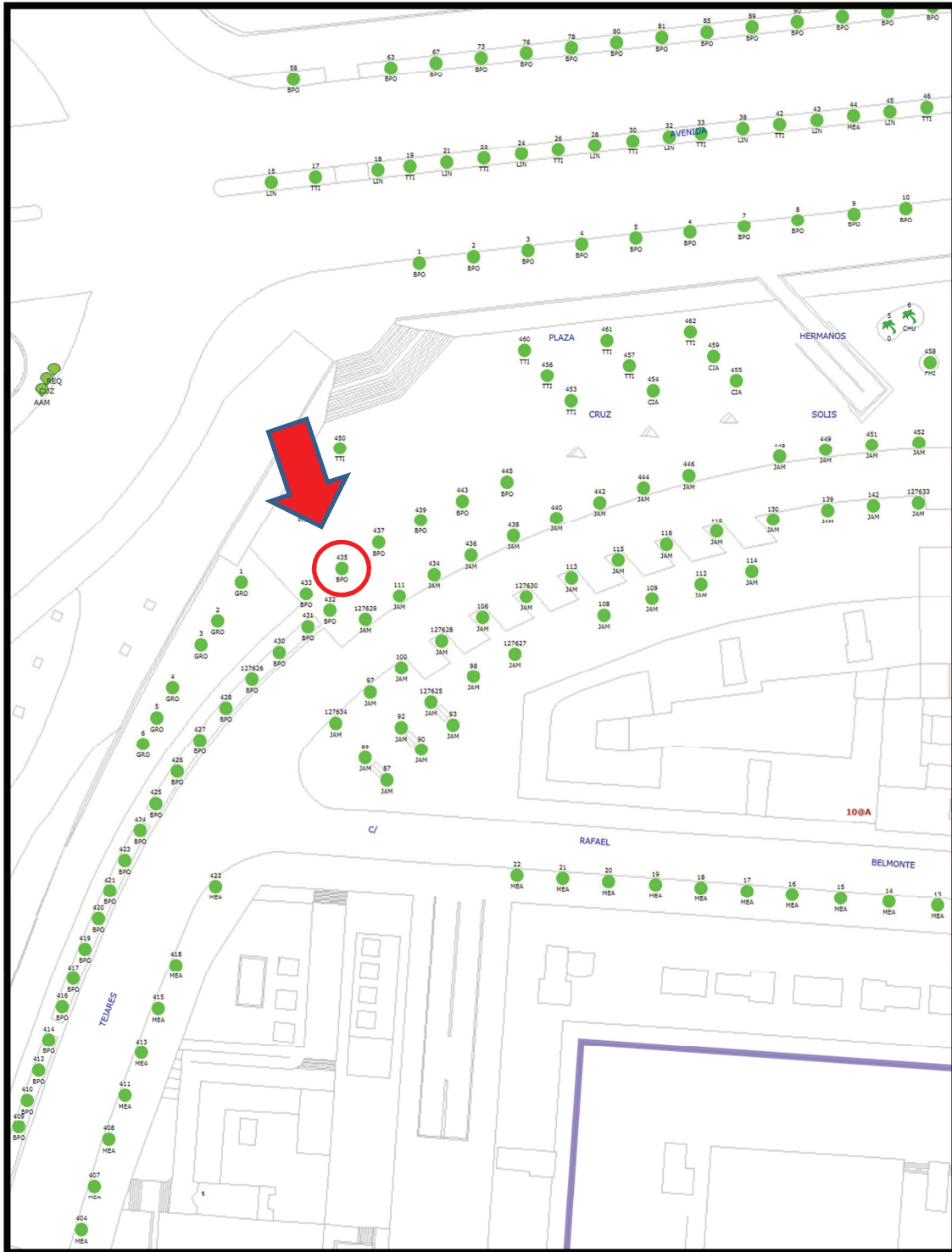
MOTIVO DEL APEO: AFECCIÓN POR OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 8 de febrero de 2022.
2. **SITUACIÓN:** Plaza Hermanos Solís.
3. **Distrito:** Triana.
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*.
5. **P.C. (c.m):** 55
6. **ALTURA (m):** 5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** Plaza peatonal.
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Descortezamientos en la zona basal del tronco.
 - Proceso de pudrición radicular que asciende por el cuello y parte basal del tronco, con duramen expuesto al exterior y deteriorado. No se detectan crecimientos de reacción.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es normal.
11. **OBSERVACIONES:**
 - El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.
 - Las tareas inherentes a las tareas de obra programadas comprometerían, con altas probabilidades, el futuro del ejemplar definitivamente.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org